

Informe sobre Desarrollo Humano 1993

- El informe de Desarrollo Humano del 1993 tiene como objeto de interés la participación popular como “cuestión principal de nuestro tiempo”. Este interés se justifica en la evidencia de que la gente siente hoy el impulso por participar en los procesos que moldean sus vidas.
- Como se manifiesta en los procesos de transición democrática en muchos países en desarrollo, y en medio del desmoronamiento de muchos regímenes socialistas, y la emergencia cada vez más claras de organizaciones populares y no-gubernamentales, la participación nos expone a peligros y oportunidades.

Informe sobre Desarrollo Humano 1993

Peligros de la participación

- Los peligros de la participación surgen cuando el impulso irresistible en pro de la participación choca con estructuras resistentes a la agencia de los sujetos, como son: las condiciones que reproducen la pobreza absoluta de más de 1,000 millones de personas, el mucho más bajo salario promedio de la mujer con respecto al de los hombres y la mucho menor representación política (las mujeres siguen ganando aproximadamente la mitad de los ganan los hombres); el mucho menor acceso de la población rural a las oportunidades de lo que tiene la población urbana; y la discriminación contra las minorías étnicas, y los obstáculos que impiden el desarrollo de la democracia política y económica.

Informe sobre Desarrollo Humano 1993

Oportunidades de la participación

- Pero también hay oportunidades, como es la disminución del gasto militar mundial, el fin de la guerra fría, la sustitución de las batallas ideológicas del pasado por una asociación más pragmática entre la eficiencia del mercado y la solidaridad social.
- Asimismo, se percibe un desarrollo de la conciencia ambiental entre los seres humanos que les advierte sobre su vulnerabilidad de no conservar un ambiente amigable a su desarrollo. Por otra parte la gente se involucra más en los diálogos nacionales y mundiales. Se precisa pues optar entre las oportunidades o los peligros de la participación.

Informe sobre Desarrollo Humano 1993

- Está claro que el proceso de la participación debe estar acompañado de las condiciones que lo hagan viable y productivo para la gente, y como se prevé que los futuros conflictos serán más entre pueblos que entre estados, las instituciones nacionales e internacionales tendrán que abrir muchas más diversidades y diferencias para facilitar una participación constructiva.
- Por ello se precisa trabajar en cinco nuevos pilares de un orden mundial centrado en el pueblo.

Informe sobre Desarrollo Humano 1993

Pilares de la participación

Estos cinco nuevos pilares son:

- Nuevos conceptos de la seguridad humana.
- Nuevos modelos de desarrollo humano sostenible.
- Nuevas relaciones entre el Estado y los mercados.
- Nuevas pautas de gobernación nacional y mundial.
- Nuevas formas de cooperación internacional.

Veamos pues, uno por uno, la conceptualización de esos nuevos pilares del orden mundial propuesto.

Informe sobre Desarrollo Humano 1993

Nuevos conceptos de seguridad humana

- Los nuevos conceptos de seguridad humana deben destacar la seguridad del pueblo, y no sólo de las naciones.
- A tono con los principios del Desarrollo Humano, el concepto de seguridad debe evolucionar desde un concepto de seguridad nacional al concepto de seguridad de la gente, de la seguridad mediante las armas, a la seguridad del desarrollo humano, de seguridad territorial a la seguridad alimentaria, en el empleo y del medio ambiente. Los siguientes objetivos pueden ser un principio de solución a este problema.

Informe sobre Desarrollo Humano 1993

Nuevos conceptos de seguridad humana

Los objetivos son los siguientes:

- Utilizar las reducciones en defensa para financiar el desarrollo humano.
- Facilitar la transición de la producción de defensa a la producción civil.
- Acelerar el desarme en el mundo en desarrollo.
- Forjar nuevas alianzas regionales e internacionales en pro de la paz.

Informe sobre desarrollo humano 1993

Nuevos modelos de desarrollo humano sostenible

- Urge crear nuevos modelos de desarrollo humano sostenible invirtiendo en el potencial humano, creando un medio ambiente que permita el pleno aprovechamiento de las capacidades humanas.
- El desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente. Lo primero es invertir en capacidades humanas, lo segundo significa asegurar que el crecimiento económico que genera lo primero se reparta de manera equitativa, y lo tercero, que toca la participación, consiste en que la gente tenga acceso, en el mercado, a un empleo productivo y remunerado. Por eso, el principal objetivo de las estrategias de desarrollo humano debe ser el de generar empleo productivo.
- Las recientes tendencias que revelan un crecimiento económico sin crecimiento proporcional del empleo, requiere que los gobiernos se tracen algunos objetivos orientados a aumentar el empleo.

Informe sobre desarrollo humano 1993

Nuevos modelos de desarrollo humano sostenible

- Los objetivos que se pueden sugerir son los siguientes:
- Invertir generosamente en educación básica y readiestramiento de los trabajadores.
- Liberar la empresa privada y hacer que los mercados sean más accesibles para la gente.
- Apoyar las pequeñas empresas y el trabajo informal mediante la reforma del sistema crediticio y los incentivos fiscales.
- Crear una economía eficiente de servicios.
- Fomentar tecnologías con gran densidad de mano de obra.
- Ampliar redes de seguridad en el empleo mediante programas de obras públicas con gran densidad de mano de obra principalmente en períodos de dificultades económicas.
- Replantear el concepto de trabajo y la duración de la semana laboral.

Informe de Desarrollo Humano 1993

Nuevas relaciones entre mercado y Estado

- Hacen falta nuevas relaciones entre el Estado y el mercado a fin de combinar la eficiencia del mercado con la solidaridad social.
- Es necesario abandonar la idea de que el Estado y el Mercado son fuerzas separadas y antagónicas. En la práctica tanto el estado como el mercado obedecen a la misma estructura de poder.
- La opción más sensata es la de que el público debe ser quien oriente tanto al Estado como al Mercado, de forma que éstos trabajen colaborativamente, pues al final, quien se beneficia o perjudica es el propio público. Los mercados deben estar al servicio de la gente y no la gente al servicio de los mercados, pues estos son medios, y la gente es el fin. Por lo tanto, para que los mercados resulten más beneficiosos para el público hay que mantener el dinamismo de los mercados añadiendo otras medidas que garanticen el beneficio de la gente.

Informe de Desarrollo Humano 1993

Nuevas relaciones entre mercado y Estado

Las medidas o condiciones son las siguientes:

- El público necesita ciertas condiciones previas para aprovechar las oportunidades del mercado, tales como niveles de educación y salud apropiados. También hace falta un reparto razonable de los activos productivos, especialmente la tierra, para que la gente no acceda al mercado en condiciones de desigualdad. Los gobiernos deben asegurar que el mercado esté abierto a todos sin distinción de sexo, raza, religión u origen étnico.
- Además de que el mercado debe funcionar sin los obstáculos representados por controles estatales arbitrarios e impredecibles, debe existir un clima macroeconómico estable, para garantizar la estabilidad de los precios internos y del valor de las divisas, sin descontar un sistema amplio de incentivos, señales correctas de precios, régimen fiscal equitativo y un sistema de recompensa a la laboriosidad y la capacidad empresarial.

Informe sobre Desarrollo Humano 1993

Nuevas relaciones entre mercado y Estado

- Se necesitan medidas de corrección cuando los mercados no producen un resultado favorable, introducidas por el Estado, asegurando la protección de la competencia mediante leyes antimonopolistas, de los consumidores mediante reglamentaciones sobre normas acerca de los productos, y de los trabajadores mediante una legislación laboral suficiente y bien aplicada, y de grupos vulnerables como los niños y los ancianos.
- Es necesario establecer redes de seguridad social a fin de que recojan a las víctimas de la lucha competitiva: los más jóvenes, los más ancianos, los discapacitados y quienes tienen grandes obligaciones familiares.

Informe sobre desarrollo humano 1993

Nuevas pautas de gobernación nacional y mundial

- Hacen falta nuevas pautas de gobernación nacional y mundial para atender debidamente las aspiraciones crecientes de la población y las consecuencias del declive constante del Estado Nacional.
- Los gobiernos nacionales deben hallar nuevas formas para que su población participe más en el gobierno y tenga mucha más influencia en las decisiones que afectan sus vidas.
- Uno, pero no el único medio y no necesariamente el menos peligroso, es el de la descentralización del poder, posibilitando el que la gente se movilice en el plano local, y pueda tener mayor influencia sobre las instancias de gobierno que más afectan su vida.

Informe de desarrollo humano 1993

Nuevas formas de cooperación internacional

- Deben establecerse nuevas formas de cooperación internacional centradas en las necesidades del público y no en las necesidades de los estados nacionales. Hasta ahora, la motivación esencial para que los donantes otorguen ayuda ha sido sólo la de conseguir amigos en el frente de la guerra fría.
- En estos momentos hay una oportunidad para que la ayuda internacional se reencauce, y se asigne según áreas de prioridad humana, en los niveles de pobreza, en intereses mutuos, en el interés de fortalecer la capacidad nacional, y repartir mejor las oportunidades mundiales del mercado.

Informe sobre desarrollo humano 1993

Conclusión

- En suma, colocar a la gente, al público en el centro del cambio político y económico son muy profundas, pues ponen en tela de juicio los conceptos tradicionales de la seguridad, los modelos antiguos del desarrollo, los debates ideológicos sobre la función del mercado y las formas anticuadas de cooperación internacional. Exigen nada más y nada menos que una revolución de nuestro pensamiento.

Informe sobre Desarrollo Humano 1994

- El Informe sobre Desarrollo Humano 1994 tuvo como propósito presentar un programa para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que se celebraría en Copenhagen en marzo de 1995, en ocasión del 50 aniversario de las Naciones Unidas.
- El informe tiene muchos temas en común con el de 1993, a saber:
 - el interés en un nuevo concepto de seguridad humana,
 - un nuevo paradigma de desarrollo,
 - una nueva concepción de la cooperación para el desarrollo.

Informe de Desarrollo Humano 1994

Nuevo concepto de seguridad humana

- El nuevo concepto de seguridad humana supone que los conflictos futuros ya no serán entre estados, sino en los mismos estados, en términos de lo significa la inseguridad en el empleo, la inseguridad del ingreso, la inseguridad en la salud, la inseguridad en el medio ambiente, la inseguridad respecto del delito; estos son los temas y preocupaciones actuales acerca de la seguridad humana.
- Los siguientes tres puntos pueden contribuir a redefinir el concepto de seguridad humana:
 - 1) La seguridad humana es pertinente a las personas en todo el mundo, en países tanto ricos como pobres, variando según tipo de países: en los pobres el hambre y la enfermedad, en los ricos los estupefacientes y el delito son fuentes de inseguridad.
 - 2) Cuando la seguridad de las personas es atacada en cualquier parte del mundo, es probable que todos los países resulten involucrados. Hambre generalizada, conflictos étnicos, terrorismo, tráfico de drogas, etcétera, no son acontecimientos aislados, repercuten en todo el mundo y se conocen a través de los medios masivos de comunicación.

Informe de Desarrollo Humano 1994

Nuevo concepto de seguridad humana

- 3) Es menos costoso y de mayor nivel humanitario atender a esas amenazas desde las bases hacia la cima en vez de hacerlo de arriba hacia abajo, y es mejor hacerlo temprano, en lugar de hacerlo tarde, cuando ya han aparecido los problemas. Se debe recordar que la asistencia humanitaria a corto plazo jamás puede reemplazar al apoyo para el desarrollo a largo plazo.

Informe de Desarrollo Humano 1994

Nuevo paradigma de desarrollo sostenible

- Abordar el reto de mantener la seguridad humana implica un nuevo paradigma del desarrollo, desarrollo humano sostenible, que coloque al ser humano en el centro del desarrollo, que considere que el crecimiento económico es un medio y no un fin, que proteja las oportunidades de vida de las futuras generaciones al igual que las de las generaciones actuales, y respete los sistemas naturales de los que dependen todos los seres vivos.
- El desarrollo humano sostenible aborda las cuestiones de equidad, tanto dentro de una misma generación como entre distintas generaciones, y posibilita que todas las generaciones, presentes y futuras, aprovechen al máximo su capacidad potencial.
- El desarrollo humano sostenible favorece a las personas, promueve el empleo y favorece la naturaleza. Asigna máxima prioridad a reducir la pobreza y promover el empleo productivo, la integración social y la regeneración del medio ambiente.

Informe de Desarrollo Humano 1994

Nueva cooperación para el desarrollo

- Las nuevas exigencias de la seguridad humana requieren una relación más positiva entre los países del mundo, conducente a una nueva era de cooperación para el desarrollo, basada en intereses compartidos y no en la caridad; en relaciones de cooperación y no de enfrentamiento; en equidad de las oportunidades en el mercado y no en medidas proteccionistas; en un internacionalismo de vasto alcance y no en un nacionalismo recalcitrante. Para ello se necesita introducir varios cambios en el marco de la cooperación para el desarrollo, expresados en los siguientes seis puntos.

Informe de Desarrollo Humano 1994

Nueva cooperación para el desarrollo

- 1) Es preciso que la asistencia exterior se vincule a objetivos de política mutuamente convenidos, en particular, respecto de estrategias para reducir la pobreza, promover las oportunidades de empleo productivo y fijar metas de desarrollo humano sostenible.
- 2) Una cierta proporción de la asistencia exterior existente (igual por ejemplo al 0,1% del PNB de los países donantes) debería encauzarse hacia los países más pobres, a título de medida para asegurar una seguridad social mínima a escala mundial.
- 3) Es preciso ampliar el concepto de cooperación para el desarrollo para incluir todas las corrientes y no sólo las de ayuda, en especial, las corrientes de intercambio comercial, inversiones, tecnologías y mano de obra.

Informe de Desarrollo Humano 1994

Nueva cooperación para el desarrollo

- 4) Intercambiar ideas sobre nuevas iniciativas de cooperación para el desarrollo, como la posibilidad de introducir el pago por servicios prestados y la indemnización por daños sufridos.
- 5) Buscar nuevas fuentes de financiación internacional que no dependan de la cambiante voluntad política de los países ricos, como por ejemplo un sistema impositivo mundial para poder conquistar las metas de la seguridad humana mundial.
- 6) Pensar en establecer un nuevo marco de gobernación mundial, fortaleciendo las debilitadas instituciones internacionales para poder lidiar con la creciente interdependencia mundial y los retos a la seguridad humana.

Informe de Desarrollo Humano 1994
Programa para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

- El IDH de 1994 propone la elaboración de un programa para expresar de manera precisa el concepto emergente de seguridad humana, que sería, tal y como fueron el New Deal en los EEUU y el Plan Beveridge para el bienestar social en el Reino Unido, la base de un nuevo contrato social.
- ¿Puede la humanidad dar otro paso decisivo? Por eso es necesario centrarse en los siguientes seis puntos.

Informe de Desarrollo Humano 1994

Programa para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

- 1) Una nueva carta social mundial, a fin de establecer un marco de igualdad de oportunidades entre países y entre personas.
- 2) Un pacto de desarrollo humano 20:20, a fin de llevar a la práctica las metas de desarrollo humano esencial en un lapso de diez años (1995-2005).
- 3) La movilización del dividendo de paz, para reducir el gasto militar mundial y captar el consiguiente dividendo de paz para que pueda realzar la seguridad humana.
- 4) Un fondo mundial de seguridad humana, a fin de abordar las amenazas comunes a la seguridad humana mundial.
- 5) Un conjunto fortalecido de instituciones de las Naciones Unidas para el desarrollo más integrado, eficaz y eficiente.
- 6) Un Consejo de Seguridad Económica, de las Naciones Unidas, a fin de proporcionar un foro para la adopción de decisiones al más alto nivel sobre cuestiones mundiales atinentes a la seguridad humana.

Informe de Desarrollo Humano 1994 Carta Social Mundial

- Serviría para expresar en forma clara y precisa el concepto emergente de seguridad humana.
- El terreno preparatorio para una carta de este tipo ya existe, constituido por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales que entró en vigor en 1976. Los compromisos internacionales de índole más amplia fueron los del Programa 21, aprobado en 1992 en la Cumbre para la Tierra.

Informe sobre Desarrollo Humano 1994

Un pacto de desarrollo humano 20:20

- La carta social mundial abarcaría una amplia gama de cuestiones de seguridad humana en países tanto industrializados como en desarrollo, seguida de un pacto mundial de desarrollo humano en virtud del cual los países se comprometieran a asegurar los niveles más básicos de desarrollo humano para todos sus habitantes. Se entiende que la mayoría de los países pueden lograr esos niveles mínimos mediante el ajuste de sus prioridades de desarrollo existentes. Esto no significa que los países más pobre no necesiten de una asistencia internacional significativa. ¿Cuáles deberían ser las metas mundiales?

Informe sobre Desarrollo Humano 1994
Un pacto de desarrollo humano 20:20
Metas Mundiales

- 1) Educación primaria universal para niñas y niños.
- 2) Reducción a la mitad de las tasas de analfabetismo de adultos, asegurando que la tasa femenina no sea superior a la masculina.
- 3) Atención primaria de la salud para todos.
- 4) Eliminación de la desnutrición grave, y reducción a la mitad de la desnutrición moderada.
- 5) Servicios de planificación de la familia para todas las parejas interesadas.
- 6) Agua apta para el consumo y saneamiento para todos.
- 7) Crédito para todos, a fin de asegurar las oportunidades de trabajo por cuenta propia

Informe sobre Desarrollo Humano 1994
Un pacto de desarrollo humano 20:20
Metas Mundiales

- El cumplimiento de estas metas requerirían que los países en desarrollo reserven al menos un 20% de sus presupuestos (88,000 millones de dólares anuales) para cuestiones de prioridad humana.
- Los países donantes a su vez tendrían que dedicar el 20% de su ayuda para metas de prioridad humana, representando esto unos 12,000 millones de dólares anuales, en lugar del nivel actual, de 4,000 millones de dólares.
- Ese pacto 20:20 para el desarrollo humano se basaría en un concepto de responsabilidad compartida.

Informe sobre Desarrollo Humano 1994

Captación del dividendo de paz

- Entre 1987 y 1994 los gastos militares a nivel mundial disminuyeron con una tasa anual media estimada en el 3.6%, lo cual arrojó un dividendo de paz acumulativo de 935,000 millones de dólares: 810,000 millones en los países desarrollados y 125,000 millones en los países en desarrollo. Pero es difícil saber a qué se destinaron. Se proponen los seis objetivos siguientes.

Informe sobre Desarrollo Humano 1994

Captación del dividendo de paz: objetivos

- 1) Convenir en una meta para la reducción de los gastos militares en el decenio 1995-2005, por ejemplo, un 3% anual.
- 2) Establecer un vínculo claro y explícito entre la reducción de los gastos militares y el aumento de los gastos sociales.
- 3) Encomendar a las Naciones Unidas que mantengan una lista de armas y tecnologías ultramodernas para las que no debería permitirse la exportación, salvo cuando mediara un acuerdo internacional.
- 4) Persuadir a los países industrializados de que cierren sus bases militares, vayan eliminando paulatinamente su asistencia militar y eliminen sus subsidios a los exportadores de armas en los próximos tres años.
- 5) Persuadir a todos los países de que asignen una parte de los ahorros potenciales a un fondo mundial de seguridad humana, por ej., un 20% del dividendo de paz en los países ricos y un 10% en los pobres.
- 6) Pedir a las Naciones Unidas que fortalezcan su sistema de presentación de informes con arreglo al Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas, de modo que se publique regularmente información actualizada sobre transacciones en materia de armas y tecnologías.

Informe sobre Desarrollo Humano 1994 Fondo Mundial de Seguridad Humana

- En la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social debería considerarse el establecimiento de un fondo mundial de seguridad humana a fin de que financiara una respuesta internacional. Entre los temas de los que se ocuparía el fondo podrían figurar el tráfico de drogas, el terrorismo internacional, la proliferación nuclear, las enfermedades transmisibles, la contaminación del medio ambiente, el agotamiento de los recursos naturales, los desastres naturales, los conflictos étnicos y las corrientes de refugiados.

Informe sobre Desarrollo Humano 1994
Fondo Mundial de Seguridad Humana
Fuentes

- 1) La primera fuente para tal fondo sería el dividendo de paz, que podría aportar una suma sustancial.
- 2) Una segunda fuente es un conjunto de gravámenes impuestos a transacciones de importancia mundial, o a emisiones de contaminantes.
- 3) Una tercera fuente podría ser la asistencia oficial para el desarrollo.
- En el lapso 1995-2000 esas tres fuentes combinadas podrían recaudar anualmente unos 250,000 millones de dólares, lo cual representa apenas un 1% del PIB mundial.

Informe sobre Desarrollo Humano 1994
Un sistema fortalecido de desarrollo humano en las Naciones
Unidas

- El foro lógico para la administración de esta nueva cuenta mundial es el de las Naciones Unidas. Pero, para absorber esa mayor responsabilidad, es preciso que el sistema de las Naciones Unidas fortalezca su capacidad en materia de desarrollo humano sostenible. Para ello tres medidas serían imprescindibles.

Informe sobre Desarrollo Humano 1994

Un sistema fortalecido de desarrollo humano en las Naciones

Unidas

Medidas

- 1) Las organizaciones interesadas del sistema de Naciones Unidas deberían determinar cuáles son los aspectos compartidos de sus misiones y cuáles son sus enfoques complementarios de la ayuda a los países para que éstos alcancen sus metas de desarrollo humano sostenible.
- 2) Entablar una cooperación más estrecha entre los dirigentes de esas instituciones, tanto en el plano de las sedes como en de las oficinas exteriores. Al mismo tiempo será de importancia vital contar con un liderazgo más vigoroso del Consejo Económico Social reestructurado.
- 3) Si se generan recursos adicionales en apoyo de las estrategias de desarrollo humano un sistema fortalecido de las Naciones Unidas para el desarrollo estará en mejores condiciones de administrar y supervisar esos recursos adicionales y de asumir las nuevas responsabilidades en lo tocante al desarrollo humano sostenible.

Informe sobre Desarrollo Humano 1994 El Consejo de Seguridad Económica

- Este consejo serviría para fortalecer el mandato para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Este consejo sería un foro para la adopción de decisiones al más alto nivel, que examinaría las amenazas a la seguridad humana mundial y convendría en las acciones necesarias. Además de las amenazas ya mencionadas, consideraría cuestiones básicas, como la pobreza mundial, la seguridad alimentaria y la migración internacional en el marco del desarrollo humano sostenible.

Informe sobre Desarrollo Humano 1994
El Consejo de Seguridad Económica
Elementos

- 1) El desarrollo humano sostenible como tema central, en lugar de cuestiones políticas y de mantenimiento de la paz.
- 2) Una composición pequeña y manejable con representación de países desarrollados y en desarrollo.
- 3) Un mecanismo de voto protegido, pues, además de basarse en una mayoría general, todas las decisiones debería ser ratificadas por mayorías de los países industrializados y en desarrollo.
- 4) Una secretaría profesional, pequeña y sumamente calificada.
- 5) Delegados nacionales expertos.
- 6) Supervisión de instituciones mundiales.